



¡Está Amparado Por La Ley!

Tratamiento Residencial

A partir del 1 de Julio del 2014, las regulaciones finales de paridad federal de la salud mental entraron en efecto y requiere la cobertura del "Cuidado Intermedio," incluyendo el tratamiento residencial (de los cuales desierto es una forma de dichas regulaciones!), la hospitalización parcial y la terapia intensiva del paciente no internado. La paridad federal de la salud mental se aplica a casi todos los planes de la salud, incluyendo los planes de ERISA financiadas por los empleadores, planes regulados por el Estado y Ley de Asistencia y planes asequibles del acto del cuidado.

Terapia ABA Para el Autismo

Muchos estados han aprobado los mandatos del seguros del autismo que requieren a los planes de salud (regulados por el estado) que cubran la terapia del comportamiento (ABA). Los Centros para Medicare y Medicaid (CMS) publicaron una guía en Julio del 2014 instruyendo a todos los estados que deben ofrecer la terapia del ABA para los menores de 21 años de edad con autismo y que tienen Medicaid. Muchos estados han optado por proporcionar terapia ABA a sus planes de Ley de Cuidado de Salud Asequible.

La elección de Mi Preferido Centro de Tratamiento / Proveedor

Las familias a menudo tienen un centro del tratamiento o un proveedor que quieren que continúe el cuidado para ellos, pero el proveedor no está "dentro de la red" con su seguro.

Para obtener la cobertura debe demostrar que los proveedores que están "dentro de la red" no pueden satisfacer las necesidades médicas especiales de su hijo.

Los beneficios que se pueden cubrir Por el Seguro de Salud

- *Tratamiento de Programas Residenciales / Programas de la Naturaleza
- *Terapia Intensiva Ambulatoria /
- *Hospitalización Parcial
- *Terapia de Lenguaje/Habilidades Sociales
- *Terapia Ocupacional / Fisioterapia
- *Análisis de comportamiento aplicado (ABA)
- *Las Evaluaciones Neuropsicológicas
- *Consultas con Pediatría del Desarrollo
- *La Medicación, Terapia Familiar, Educación para Padres
- *Algunas Terapias Biomédicas y Consultas

Nuestra visión

Crear un mundo donde las personas con condiciones del espectro autista y trastornos de salud mental obtengan los servicios de atención médica que necesitan con el fin de maximizar su potencial.

Mental Health and Autism Insurance Project

Phone: 925-388-0892

Fax: 480-287-8292

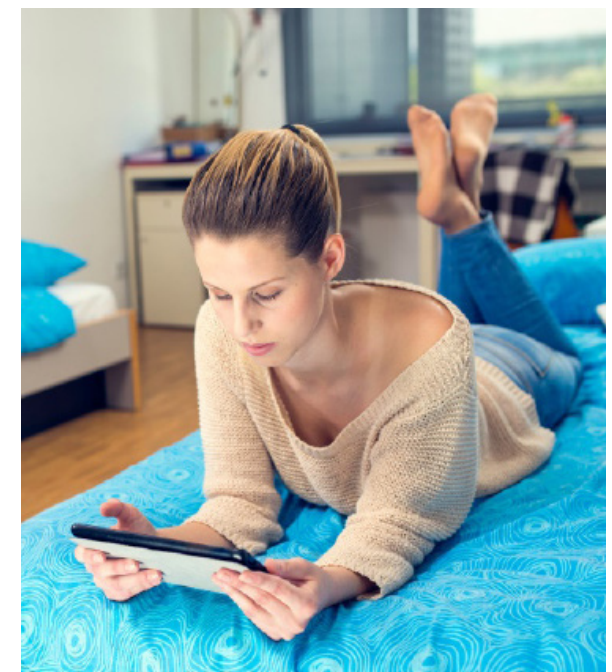
info@autismhealthinsurance.org

www.mhautism.org



Hacemos Que Su Seguro Pague

Ayudando a las familias, proveedores y otros partidos relevantes/ interesados obtener la cobertura de seguro médico para el tratamiento del autismo y de la salud mental



Mental Health and Autism Insurance Project, Inc. is a California non-profit public benefit corporation and is a tax exempt section 501 (c.3) entity

Servicios para Familias

- Primera consulta gratuita y asesoramiento, incluyendo la revisión de la evidencia de seguro de cobertura de manuales.
 - Asistencia directa con la defensora, con costo en una escala móvil basada en el ingresos del hogar.
- Los servicios incluyen:

Apelación escrita, la preparación para la revisión médica independiente, Gestión de todo contacto con los planes de salud y los reguladores, La obtención de acuerdos de caso único, Asesoramiento en la codificación y análisis de Explicación de Beneficios declaraciones y facturas para maximizar los reembolsos

Centros y Proveedores de Tratamiento

- Credenciales, dentro de la red con las compañías de seguros
- Eventos y talleres para las familias
- Servicio de entrenamientos con el personal, sobre cómo trabajar eficazmente con los seguros
- Acuerdos de caso individual, Codificación y facturación

¿Qué Tipo de Seguro?

A diversos tipos de seguro se les requieren que sigan diferentes tipos de leyes. Díganos si su plan está regulado por el estado, auto-asegurado (Patrocinado por el empleador), un plan de Reforma de Salud o un beneficio público (Medicaid). Le diremos sus derechos, y que cuerpo de políticas regula a su compañía de seguros.



Maneras Que Podemos Ayudarle

¡El seguro médico es un servicio el cual las familias pagan! Las compañías de seguros están obligadas a cumplir con numerosas leyes estatales y federales que requieren tratamiento de los trastornos de salud mental y el autismo. Los aseguradores deben responder dentro del marco de tiempo especificado, deben tener redes de proveedores adecuados y deben cubrir la salud mental en paridad con los tratamientos médicos para la salud. Por desgracia, las familias y los proveedores de tratamiento con frecuencia tienen que luchar contra los aseguradores para recibir los tratamientos médicos necesarios. ¡Aquí es donde entramos nosotros!

Contamos con la información más actual y con las últimas tendencias que impactan las leyes y litigios estatales y federales, y sabemos lo que las compañías de seguros están obligados a proporcionar. Escribimos cartas de conformidad persuasivas, citando las leyes y los últimos estudios médicos, en nombre de las familias y los proveedores. Tenemos relaciones con los reguladores estatales y con abogados para ayudarnos a forzar a las compañías de seguros a cumplir si se resisten. Los planes de salud no quieren pagar por los servicios costosos, sin embargo, la ley dice que deben pagar

Tarifas Usuales, Razonables y de Costumbre, ¡No son tan Razonables!

Las familias que buscan reembolsos de los tratamientos médicos fuera de la red-de-seguro, están obligadas a pagar tarifas "Razonable y de Costumbre". Pero nos hemos dado cuenta que estos tipos de tarifas no son tan razonables! Hemos desafiado con éxito estos tipos de tarifas y recuperado cantidades significativas de dinero para las familias.



Relaciones Gubernamentales

El Proyecto de Seguro de Salud Mental y Autismo asiste a audiencias públicas, se somete a el comentario público y activamente se acerca a los legisladores estatales y nacionales con respecto a las necesidades de las familias que viven con autismo y con trastornos de la salud mental.

Acerca de el Proyecto de Seguro de la Salud Mental y de el Autismo

Karen Fessel, Dr. PH (a la izquierda con su hijo) fundó MHAIP en el 2009, después de luchar para obtener tratamientos financiados por su seguro para su hijo con autismo. En varias ocasiones los planes de salud



perdían documentos, no respondían a preguntas y reclamaciones, carecían de expertos cualificados en sus redes, y hacían pocos esfuerzos para cumplir con las leyes establecidas. Los reguladores del seguro eran a menudo inútiles

durante esos años. No había ningún lugar para pedir ayuda o información, y por eso nació MHAIP.

MHAIP mantiene que el seguro es un servicio el cual las familias pagan, y como tal, las familias tienen derecho a recibir el tratamiento médico que necesitan sus hijos. MHAIP ayuda a las familias a cortar a través de la burocracia para conseguir estos servicios, y se asegura de que las compañías de seguros estén siguiendo la ley.

